

C. ANUNCIOS PARTICULARES

COMPAÑÍA TRASMEDITERRÁNEA, SOCIEDAD ANÓNIMA EUROPA FERRYS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Tribunal de Defensa de la Competencia.-Publicación de la Resolución de fecha 13 de junio de 2003

En el expediente tramitado en el Tribunal de Defensa de la Competencia con el número 543/02 (2172/00 del Servicio de Defensa de la Competencia), incoado de oficio tras denuncia de Rotary Club de Ceuta contra las compañías navieras Compañía Trasmediterránea, Sociedad Anónima; Europa-Ferrys, Sociedad Anónima, y Buquebús España, Sociedad Anónima, por supuestas conductas prohibidas por el artículo 1 de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia, con fecha 13 de junio de 2003, se ha dictado Resolución cuya parte dispositiva dice:

«Primero.-Declarar la existencia de una conducta prohibida por el artículo 1 de la Ley de Defensa de la Competencia consistente en haber fijado concertadamente los precios del servicio de transporte marítimo de pasajeros y de vehículos en la línea Algeciras-Ceuta-Algeciras, de la que son autoras Compañía Trasmediterránea, Sociedad Anónima, y Buquebús España, Sociedad Anónima, desde el 1 de septiembre de 1997, y desde el 30 de mayo de 1998 ambas compañías y Europa Ferrys Sociedad Anónima.

Segundo.-Ordenar a las citadas empresas el cese inmediato de la conducta declarada prohibida e intimarlas para que se abstengan de realizar dicha concertación de precios en el futuro.

Tercero.-Imponer multas de seiscientos mil euros a cada una de las navieras Compañía Trasmediterránea, Sociedad Anónima, Buquebús España, Sociedad Anónima, y Europa Ferrys, Sociedad Anónima.

Cuarto.-No conceder la autorización singular solicitada para el «Sistema de intercambio de billetes y ordenación de horarios en la línea marítima Algeciras-Ceuta».

Quinto.-Ordenar a las citadas compañías la publicación a su costa, en el plazo de dos meses, de la parte dispositiva de esa Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en dos diarios de información general editados en Ceuta.

En el caso de retraso en la publicación, se les impondrá una multa coercitiva de quinientos euros por cada día de demora.

Sexto.-Instar al Servicio de Defensa de la Competencia para que vigile el cumplimiento de esta Resolución e informe de ello al Tribunal de Defensa de la Competencia.»

Son entidades obligadas a efectuar la publicación: Compañía Trasmediterránea, Sociedad Anónima; Europa-Ferrys, Sociedad Anónima, y Buquebús España Sociedad Anónima.

Se ha solicitado la inserción del texto que antecede con fecha 18 de mayo de 2006.

En Madrid, 18 de mayo de 2006.-El Representante Francisco José Risquete Fernández.-29.940.

CONSEJO SUPERIOR DE CÁMARAS OFICIALES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN

Procedimiento para la homologación de proveedores de equipamientos y servicios informáticos a pymes, micropymes y autónomos, para el programa NEXOPYME en las regiones españolas del objetivo número 1

1. Entidad Adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Programas.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Procedimiento para la homologación de proveedores de equipamientos y servicios informáticos a pymes, micropymes y autónomos para el programa NEXOPYME en las regiones españolas del objetivo número 1.
 - b) División por lotes y número: Procede. 11.
 - c) Lugar de Ejecución: Según pliegos.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Según pliegos.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): Según pliegos.
5. Garantía provisional. No procede.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación.
 - b) Domicilio: Ribera de Loira, 12.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28042.
 - d) Teléfono: 915906900.
 - e) Telefax: 915906908.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Según pliegos.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según pliegos.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Según pliegos.
 - b) Documentación a presentar: Según pliegos.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Según pliegos.
 2. Domicilio: Según pliegos.
 3. Localidad y código postal: Según pliegos.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Según pliegos.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad: Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación.

- b) Domicilio: Ribera Loira, 12.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 15-06-06.
- e) Hora: 11h30.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 28-04-06.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <https://www.camaras.org>.

Madrid, 10 de mayo de 2006.-Director General, Fernando Gómez Avilés-Casco.-27.129.

CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS DE LA GENERALITAT VALENCIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Concurso procedimiento abierto para la contratación de asistencia técnica de redacción y dirección de obra

Primero.-Entidad adjudicadora: Construcciones e Infraestructuras Educativas de la Generalitat Valenciana, Sociedad Anónima (CIEGSA). Pintor Sorolla, 5, Planta 5.ª, 46002 Valencia. Teléfono 96 310 60 95. Fax 96 351 11 62.

Segundo.-Objeto del contrato: Redacción y dirección de obra relativa a centro docente.

Tercero.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurso.

Cuarto.-Presupuesto de licitación del concurso, IVA incluido:

Expediente: 154/06.

Centro: Centro de Educación Especial Nuevo n.º 1 en Castellón.

Importe licitación, IVA incluido: 282.428,51 euros.

Quinto.-Obtención de documentación e información.

Para adquirir fotocopias los interesados deberán dirigirse a: C.R.I. Mestalla, Convento San Francisco, 4, 46002 Valencia, Teléfono 963520318, Fax 963520285.

Sexto.-Gastos del anuncio: Se dividirán proporcionalmente entre los adjudicatarios.

Séptimo.-Fin del plazo de presentación de ofertas económicas: 5 de junio de 2006, hasta las catorce horas.

Octavo.-Apertura de ofertas económicas: Se notificará a los licitadores fecha y hora la apertura de ofertas económicas.

Valencia, 11 de abril de 2006.-Consejero Delegado, Máximo Caturla Rubio.-27.070.

EMPRESA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Corrección de errores en el anuncio por el que se licita la contratación de la consultoría y asistencia por el proce-